



II LEGISLATURA

ALIANZA  
**VERDE**  
JUNTOS POR LA CIUDAD



**CHUCHO  
SESMA**  
DIPUTADO LOCAL

**DIP. FAUSTO ZAMORANO ESPARZA**  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA  
P R E S E N T E

El que suscribe, **DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ**, Coordinador de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en términos de lo dispuesto, por los artículos 4 fracción XXXVIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y; 5 fracción I, 100, 140 y demás relativos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA ASIGNACIÓN DE 174 MILLONES DE PESOS ADICIONALES A LOS OTORGADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL EJERCICIO FISCAL 2023**, al tenor de la siguiente

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México es un órgano jurisdiccional con autonomía administrativa y presupuestaria para emitir sus fallos, y forma parte del Sistema Local Anticorrupción. El Tribunal conoce de controversias entre la Administración Pública de la Ciudad de México, las alcaldías, los órganos autónomos y los particulares y puede imponer sanciones a los servidores públicos y particulares en materia anticorrupción.



II LEGISLATURA



La labor que ha realizado el Tribunal durante los últimos años ha sido ejemplar, tanto en calidad como en cantidad, no obstante los recortes presupuestarios de los que ha sido objeto.

En el 2019 contaba con un presupuesto de \$515,046,942, pero para el 2020, dicho presupuesto se redujo a \$473,843,186. En este 2022, su presupuesto fue de \$492,796,913, (al igual que en el 2021).

Las afectaciones que se han dado por este recorte acumulado son varias: falta de recursos humanos y materiales para la atención de juicios; insuficiencia económica para dar cumplimiento a ejecutorias de amparo; falta de cumplimiento de metas; escasez de material y equipo para atender funciones jurisdiccionales; y saturación de archivos; infraestructura tecnológica obsoleta e insuficiente.

Pero no solo eso. La falta de presupuesto igualmente ha ocasionado: salarios desactualizados por debajo de la inflación; reducción de espacios físicos con el consiguiente riesgo laboral y sanitario; imposibilidad de cubrir la totalidad de los costos de mantenimiento a bienes e infraestructura; deterioro de los bienes e infraestructura del Tribunal por falta de mantenimiento adecuado; desactualización de la infraestructura tecnológica; y riesgo de rescisión de contratos de arrendamiento debido a la desactualización de las rentas.

Tenemos conocimiento de que el Tribunal ha aplicado medidas de austeridad en lo que se refiere a capital humano, en la racionalización del uso de materiales y servicios, en la reducción del costo de los arrendamientos, en la adquisición de activos, en la optimización de los recursos utilizando las tecnologías de la



II LEGISLATURA

ALIANZA  
**VERDE**  
JUNTOS POR LA CIUDAD



**CHUCHO  
SESMA**  
DIPUTADO LOCAL

información y la comunicación y en las licitaciones con la adquisición plurianual de diversos servicios. Sin embargo, todos estos esfuerzos también han generado problemas para cumplir con las metas establecidas.

En este sentido, se calcula que, de no contar con más recursos, se sufrirían las siguientes consecuencias:

- No se podrán cubrir las prestaciones de Ley.
- No se podrá para atender la solicitud de aumento salarial conforme al índice inflacionario al personal técnico operativo y oficiales jurisdiccionales.
- No se podrán pagar los cumplimientos de ejecutorias de amparo y laudos.
- No se podrá cubrir el pago de arrendamientos de los inmuebles que ocupa el Tribunal al carecer de sede propia.
- Tampoco se podrá cubrir el pago de los bienes y servicios requeridos para la operación del Tribunal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a consideración de esta Soberanía, la siguiente propuesta con

### **PUNTO DE ACUERDO**

ÚNICO: El Congreso de la Ciudad de México solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que, en el proceso de dictaminación del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, se asignen 174 millones de pesos adicionales a los otorgados en el ejercicio fiscal 2022, para el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA

ALIANZA  
**VERDE**  
JUNTOS POR LA CIUDAD



**CHUCHO  
SESMA**  
DIPUTADO LOCAL

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, a 06 de diciembre del año dos mil veintidós.

Suscribe,

*JESUS SESMA SUÁREZ*

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ  
COORDINADOR

---

<b>TÍTULO</b>	Asuntos
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	Incripcion ...iembre.docx and 2 others
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	1cc93f8666dfe15748e08ca365cae0328d523871
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Firmado

---

## Historial del documento

 ENVIADO	<b>02 / 12 / 2022</b> 20:48:37 UTC	Enviado para su firma a JESUS SESMA (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) por jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx IP: 187.188.14.199
 VISUALIZADO	<b>02 / 12 / 2022</b> 20:49:00 UTC	Visualizado por JESUS SESMA (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.188.14.199
 FIRMADO	<b>02 / 12 / 2022</b> 20:49:44 UTC	Firmado por JESUS SESMA (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.188.14.199
 COMPLETADO	<b>02 / 12 / 2022</b> 20:49:44 UTC	El documento se ha completado.